UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SALUD DE ARAUCA
900034608-9

COMPROBANTE DE EGRESO : 00 003636

ORDEN DE PAGO : 00 003266-V
FECHA : 29/12/2025
BENEFICIARIO : TECNOSUMA INTERNACIONAL SA
NIT : 830017658-1
CONCEPTO : FACT FET853 CTO 05-048-2025 TECNOSUMA INTERNACIONAL SA
OBJETO : FACT FET853 CTO 05-048-2025 ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA VIGILANCIA, CONFIRMACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA COMO APOYO A LA RED DE LABORATORIOS DEPARTAMENTAL.
BANCO : BANCO BOGOTA
TIPO DE PAGO : T. Eletronica
DOCUMENTO : CTO 05-048-2025

CTA. BENEFICIARIO : 479111288
CUENTA : 137184735
CHEQUE No. :

DISPONIBILIDAD : 00 1090 - 23/10/2025
REGISTRO : 00 1131 - 11/11/2025

IMPUTACIÓN OPERACIONES EFECTIVAS :

CODIGO	CONCEPTO	DEF.	RUBRO	ATRIBUTO	CODIGO CONTABLE	FUENTE RECURSO	TOTAL
151405.01	materiales reactivos y de laboratorio	00 003266	2.3.2.02.01.003 PROY LSPF	19.02.90	24010101.02	1.3.1.1.08_14 INV SP-OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL - SUPERAVIT FISCAL PARTICIPACIÓN DEL IVA ANTIGUAS INTENDENCIAS Y COMISARÍAS	20,070,000.00
						TOTALES	**20,070,000.00**

DESCUENTOS EN DEFINITIVAS:

CODIGO	CONCEPTO	CUENTA	BASE	PORCENTAJE (%)	VALOR
243608.04	RETEFTE COMPRA DE ELEMENTOS (declarantes) 2.5%	243608.04	20,585,000.00	2.50	515,000.00
			TOTAL DESCUENTOS		**515,000.00**
			NETO A PAGAR		**20,070,000.00**

Tesorera General

FIRMA DEL BENEFICIARIO
C.C. O NIT:

Tecnico de Tesoreria

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SALUD DE ARAUCA
NIT : 900034608-9

ORDEN DE PAGO No. 00 - 003266

FECHA : 29/12/2025
A FAVOR DE : TECNOSUMA INTERNACIONAL SA NIT: 830017658-1
CONCEPTO : FACT FET853 CTO 05-048-2025 ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA VIGILANCIA, CONFIRMACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA COMO APOYO A LA RED DE LABORATORIOS DEPARTAMENTAL.

REGISTRO PRESUPUESTAL No. : 00 1131 -- nov-11/2025
No. CONTRATO: CTO 05-048-2025 TIPO: 003 - CONTRATO DE SUMINISTRO DURACION: 1 MES

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN	REGISTRO	VALOR
2.3.2.02.01.003 PROY LSPF	Tiras reactivas para análisis de laboratorio - Fortalecimiento al laboratorio de Salud Publica Fronterizo para el diagnóstico, confirmación, control de calidad y la vigilancia de los eventos de interés en Salud Publica, Aguas y Alimentos, en el Dpto de Arauca - Superávit Fiscal Participación del IVA	1131 - 11/11/2025	20,585,000.00
		TOTAL :	**20,585,000.00**

DEDUCCIONES:

243608.04	RETEFTE COMPRA DE ELEMENTOS (declarantes) 2.5%	20,585,000.00	2.5	515,000.00
			TOTALES DEDUCCIONES:	**515,000.00**
			TOTALES	**20,070,000.00**

VIGENCIA : 2025
VALOR : VEINTE MILLONES SETENTA MIL PESOS.

CONTABILIZACIÓN: FC00078
CENTRO DE COSTOS: 00 GENERAL

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
151405.01	materiales reactivos y de laboratorio	20,585,000.00	0.00
24010101.02	Adquisición de Bienes de Salud	0.00	20,070,000.00
243608.04	Compra de elementos Declarantes 2.5%	0.00	515,000.00
	TOTALES :	**20,585,000.00**	**20,585,000.00**

ANA ZULEYMA MENDOZA NIÑO
Directora

JORGE MARIO ROJAS ROJAS
Subdirector Administrativo y Financiero

LUDY ZENAIDA ÁLVAREZ APONTE
Profesional Area Contable CPS

DIANA CAROLINA MORA SANTOS
Profesional de Apoyo CPS

Banco de Bogotá

Transacciones Masivas

Empresa: UAE ESP DE SALUD DE ARAUCA
Tipo Dcto: NIT Persona Jurídica **No. Dcto:** 9000346089
Generado por: JUANA DOMITILA MORENO RODRIGUEZ

A continuación el detalle de: Resumen Registros Enviados - Ver Registros

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Fecha Envío	Valor Total Archivo	No. Registros Enviados	Estado
Proveedores	02137184735_11	BY3002PR2U	2025/12/29	$130,786,936.00	37	Enviado

Información Adicional

Fecha Carga	Hora Carga	Hora Envío	Usuario Creador	Fecha Actualización	Hora Actualización	Valor Total Archivo	Valor Archivo Enviado
2025/12/29	16:48:28	16:51:47	JUANA DOMITILA MORENO	2025/12/29	16:51:47	$130,786,936.00	$130,786,936.00

Valor Registros	Valor Registros Errados	No. Total Registros	No. Registros	No. Registros	No. Registros en	Usuario Aprueba/Rechaza
$0.00		0	0		0	N/A

Totalizadores

Totalizador	Valor
Total Valor Libranzas	

Resumen Registros

No. Producto Dispersor	Fecha Dispersión	Valor Abonar	Nombre Beneficiario	No. Producto Beneficiario	Estado	Descripción Causal Rechazo
00000000137184735	2025/12/29	$20,070,000.00	TECNOSUMA INTERNACIONAL SA	479111288	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$4,417,500.00	COMATSU S.A.S	506069997654	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$15,285,500.00	INVERSIONES INTEGRALES COMERCIALES SAS	137333027	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$3,960,000.00	EDNA ROCIO PEREZ CASTRO	137549622	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$2,326,000.00	YANIRA ENITH PEREZ ROMERO	31733359300	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$990,000.00	IRENE PARADA PEREZ	24140957000	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$3,069,000.00	QUINTERO GONZALEZ YANETH	0195042668	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$931,000.00	FABIO LEONARDO BELLO SAAVEDRA	31707210781	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$1,980,000.00	ANGELA CONSTANZA DURAN PENA	506000159125	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$3,960,000.00	SANDRA GISELLA NAVEA	24527452311	Enviado	N/A

Banco de Bogotá

No. Producto Dispersor	Fecha Dispersión	Valor Abonar	Nombre Beneficiario	No. Producto Beneficiario	Estado	Descripción Causal Rechazo
00000000137184735	2025/12/29	$2,475,000.00	JAIR ENRIQUE CABALLERO LOPEZ	0125030026	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$2,475,000.00	CARDENAS MAIRA IDENIRES	195054945	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$1,980,000.00	NIDIA BEATRIZ VILLAMIZAR CRISTANCHO	47694885663	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$2,475,000.00	SANDRA MABEL ALVAREZ YUSTRE	473502021831	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$2,475,000.00	VILMA ZOBEIDA LEMUS	31700005792	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$5,197,000.00	LEONEL ANDRES REYES RINCON	137551347	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$4,950,000.00	GENNIFER ALEJANDRA RIVERA MENDOZA	24057636944	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$2,771,983.00	JORGE LEONARDO REYES GRANADOS	24089027523	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$2,475,000.00	JESUS ANTONIO GUISAO MORALES	62934146242	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$1,732,000.00	MARTHA YAMILE SANCHEZ PORRAS	506100191838	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$1,485,000.00	KAREN GABRIELA PEREZ TORRADO	064384019	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$1,980,000.00	ARELIS NEREIDA PANTOJA CASTRO	137240537	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$3,960,000.00	CASTRO SAENZ JUAN DIEGO	31708381414	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$3,960,000.00	ANDREA DEL PILAR TOVAR MURILLO	137431037	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$2,475,000.00	CLAUDIA MILENA NIEVES OSORIO	473502032300	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$2,722,000.00	MILY MARIA ALZATE	0195045802	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$642,321.00	MILY MARIA ALZATE	0195045802	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$5,930,000.00	BRENDA LISBETH COLINA MORENO	137361788	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$1,980,000.00	CRISTIAN DAVID BRAVO SANCHEZ	0334179777	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$4,346,000.00	LEIDY JOHANA ARDILA DELGADO	24133035933	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$2,475,000.00	GUISAO MORALES EDITH FERNEY	195030903	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$2,475,000.00	JUAN DANIEL ARAQUE DIAZ	0195091947	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$1,385,966.00	OMAR EDUARDO LOPEZ	137534566	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$1,782,000.00	BRITO BELISARIO LUIS DURVEY	137527172	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$3,564,000.00	ANA TULIA JARABA TORO	74800024564	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$1,847,666.00	GARY GONZALO MUTIS HIDALGO	473100009795	Enviado	N/A
00000000137184735	2025/12/29	$1,782,000.00	JOSE ANTONIO GALINDO GALINDEZ	473030105181	Enviado	N/A

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SALUD DE ARAUCA

C E R T I F I C A

Que, **TECNOSUMA INTERNACIONAL S.A SUCURSAL COLOMBIA** identificado con Nit. No. **830017658-1**, representado legalmente por **AILEN DIAZ ESTEVEZ**, identificada con la cédula de extranjería No. 7729060, cumplió a satisfacción con el objeto del contrato de suministro N°.05-048-2025, suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, cuyo objeto es: **ADQUISICION DE REACTIVOS PARA LA VIGILANCIA, CONFIRMACION Y CONTROL DE CALIDAD DE EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA COMO APOYO A LA RED DE LABORATORIOS DEPARTAMENTAL**, por un valor ejecutado de **VEINTE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($20.585.000)**, y con cargo al registro presupuestal No. 00-1131 del 11 de noviembre de 2025, cuya fuente es: 1.3.1.1.08_14 INV SP - OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL – SUPERÁVIT FISCAL PARTICIPACIÓN DEL IVA ANTIGUAS INTENDENCIAS Y COMISARIAS.

Se expide en Arauca, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2025.

ALIX ROBINSON HIDALGO
Profesional Especializada Laboratorio Salud Pública
Supervisora

Elaboró: CPS No. 01-646-2025 / Yanira Pérez Romero/ Técnico Red Laboratorios
Revisó y Aprobó: Alix Robinson Hidalgo-Profesional Especializado LSP

CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	ANA ZULEYMA MENDOZA NIÑO
CONTRATISTA	TECNOSUMA INTERNACIONAL S.A SUCURSAL COLOMBIA R/L AILEN DIAZ ESTEVEZ.
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT:	830017658-1
OBJETO	ADQUISICION DE REACTIVOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD A BANCOS DE SANGRE EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
VALOR	VEINTE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($20.585.000)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	1 MES
FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	12/11/2025
FECHA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	12/11/2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	11/12/2025
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA	26/11/2025

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, en Arauca, Arauca, se reunieron en las instalaciones de la UAE de Salud de Arauca, la **Dra. ANA ZULEYMA MENDOZA NIÑO,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.826.950 de Bogotá, obrando en calidad de Directora de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, nombrado mediante Decreto No. 892 del 22 julio de 2024, proferido por la Gobernación de Arauca y debidamente posesionado, CONTRATANTE, por otra parte, **AILEN DIAZ ESTEVEZ**, en calidad de representante legal de la empresa **TECNOSUMA INTERNACIONAL S.A SUCURSAL COLOMBIA**, identificada con el NIT 830017658-1, CONTRATISTA, y la profesional especializada del Laboratorio de Salud Pública de la UAESA **ALIX ROBINSON HIDALGO**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 40.382.266 de Villavicencio, en calidad de **SUPERVISORA DEL CONTRATO**, con el objeto de liquidar el **CONTRATO DE SUMINISTRO N° 05-048 DE 2025**, en ejercicio de la manifestación de la autonomía de la voluntad que les asiste y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, hemos convenido suscribir la presente acta de liquidación del contrato de SUMINISTRO **N° 05-048 de 2025**, cuyo objeto es "ADQUISICION DE REACTIVOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD A BANCOS DE SANGRE EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA" previas las siguientes:

CONSIDERANDO:

ACTAS	
ACTA INICIO	12/NOVIEMBRE/2025

1. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

1.1 DESCRIPCIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
00 1090	23 de octubre de 2025	2.3.2.02.01.003 PROY LSPF	$20.585.000,00	1.3.1.1.08_14 INV SP.

1.2 DESCRIPCIÓN DE REGISTRO PRESUPUESTAL

NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
00-1131	11-noviembre-2025	2.3.2.02.01.003 PROY LSPF	$20.585.000,00	1.3.1.1.08_14 INV SP.

2. GARANTIAS

DIAZ ESTEVEZ, cumplió con el pago de seguridad integral y aportes parafiscales, de todo el periodo de la ejecución del contrato de suministro No. 05- 048 de 2025.

6.2 Que se revisó y verificó las cantidades de los bienes y/o servicios plasmados en el Acta de Recibo Final, los cuales se ejecutaron en los términos allí consignados.

6.3 Que se revisó y verificó la calidad de los elementos entregados, encontrándolo a satisfacción.

7. CONSIDERACIONES

7.1 Que para amparar el valor del contrato se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal N°00 1090 del 23 de octubre de 2025, por valor de VEINTE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($20.585.000), con cargo al rubro N° 2.3.2.02.01.003 PROY LSPF - 1.3.1.1.08_14 INV SP, para la vigencia fiscal 2025 y cuyo objeto es: ADQUISICION DE REACTIVOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD A BANCOS DE SANGRE EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

7.2 El 11 de noviembre de 2025, se suscribió el Contrato de suministro No. **05-048 de 2025**, entre la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA** y **TECNOSUMA INTERNACIONAL S.A SUCURSAL COLOMBIA**, Representada por **AILEN DIAZ ESTEVEZ** en calidad de contratista, por un valor de VEINTE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($20.585.000). y un plazo total de ejecución de un (01) mes.

7.3 El día doce 12 de noviembre de 2025, se suscribió acta de inicio del Contrato de suministro No. 05-048 de 2025, entre **TECNOSUMA INTERNACIONAL S.A SUCURSAL COLOMBIA**, Representada por **AILEN DIAZ ESTEVEZ** en calidad de contratista **y ALIX ROBINSON HIDALGO**, profesional especializado Laboratorio Salud Pública de la UAESA, en calidad de Supervisora.

7.4 Que el contratista **TECNOSUMA INTERNACIONAL S.A SUCURSAL COLOMBIA,** identificada con Nit No. 830017658-1, representada por la señora **AILEN DIAZ ESTEVEZ**, identificado con la cédula de extranjería No. 7729060, cumplió a satisfacción con el objeto contractual y las obligaciones pactadas, de lo cual da fe, la certificación de cumplimiento, el acta de recibo final y el comprobante de entrada de elementos a almacén de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, de fecha 26 de noviembre de 2025.

7.5 Pago de estampillas correspondiente al contrato de suministro No. 05-048-2025

LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLA No.	2025-63566	2025-63567
PERIODO	SEGÚN FACTURA N0.FET 853 DE NOVIEMBRE DE 2025	SEGÚN FACTURA N0.FET 853 DE NOVIEMBRE DE 2025
ENTIDAD DE PAGO	BANCO DE BOGOTA	BANCO DE BOGOTA
FECHA DE PAGO	18/12/2025	18/12/2025
TOTAL ESTAMPILLA	$1.133.000	$30.000

7.6 Que el día 26 de noviembre de 2025, previo cumplimiento por parte del contratista, con la entrega de los reactivos objeto del contrato, se suscribe el acta de recibo final con una ejecución del 100% de lo pactado.

7.7 No existe ningún tipo de reclamación, ni controversia por resolver entre las partes contratantes.

7.8 La Oficina Asesora Jurídica se circunscribe a la revisión "jurídica" de la liquidación del Contrato de suministro No. 05-048 de 2025, lo anterior de conformidad con las funciones y competencias atribuidas a las mismas.

CUARTO: En consecuencia, la presente liquidación produce efectos jurídicos definitivos. El contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, pero responderá por la calidad del objeto ejecutado, obligándose a atender requerimientos que se efectúen con posterioridad en torno a precisiones, aclaraciones y explicaciones que le sean solicitadas.

Para constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los, 18 días del mes de diciembre de 2025.

ANA ZULEYMA MENDOZA NIÑO
Directora
Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca
Contratante

AILEN DIAZ ESTEVEZ
R/L **TECNOSUMA INTERNACIONAL S.A SUCURSAL COLOMBIA**
Contratista

ALIX ROBINSON HIDALGO
Supervisora
Profesional Especializado Laboratorio Salud Pública

Elaboró: CPS No. 01-758-2025 / Yanira Pérez Romero/ Técnico Red Laboratorios
Revisó: Alix Robinson Hidalgo-Profesional Especializado LSP
Aprobó: Sergio Leonardo Marín Martínez, jefe Oficina Asesora Jurídica

	FECHA EXPEDICION	TIPO DE AMPARO	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
0	11 DE NOVIEMBRE DE 2025	CUMPLIMIENTO	COMPAÑÍA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	895 47 994000009029 Anexo 0	$2,058,500.00	11/11/2025	11/06/2026	POLIZA APROBADA POR LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
		CALIDAD DEL BIEN			$2,058,500.00	11/11/2025	11/06/2026	

3. ALCANCE DEL CONTRATO

Los recursos de este contrato corresponden al rubro de Tiras Reactivas para Análisis de Laboratorio – PNS. La cual se ejecutó un 100% del contrato. Con el contrato de SUMINISTRO No. 05-048 de 2025 cuyo objeto consagra la " ADQUISICION DE REACTIVOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD A BANCOS DE SANGRE EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	UMELISA HIV 1+2 EN SUERO HUMANO, PLASMA O SANGRE SECA SOBRE PAPEL DE FILTRO.	ESTUCHE 288 PRUEBAS	4.065.000	2	8.130.000,00
2	UMELISA HBsAg PLUS EN SUERO HUMANO, PLASMA O SANGRE SECA SOBRE EL PAPEL DE FILTRO.	ESTUCHE 288 PRUEBAS	3.167.000	1	3.167.000,00
3	UMELISA HCV ANTICUERPOS AL VIRUS DE LA HEPATITIS C EN SUERO HUMANO	ESTUCHE 288 PRUEBAS	4.998.000	1	4.998.000,00
4	UMELISA DENGUE IgM PLUS. ANTICUERPOS IgM A LOS CUATRO SEROTIPOS DEL VIRUS DEL DENGUE.	ESTUCHE 288 PRUEBAS	4.290.000	1	4.290.000,00
	TOTAL				20.585.000,00

4. ACTA DE RECIBO FINAL

ACTA DE RECIBO FINAL	26/NOVIEMBRE/2025

5. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	CONTRATADO	EJECUTADO	PAGADO
Valor Total del Contrato	$20.585.000,00	100%	
Valor Anticipo (0%)			$0,00
Valor cancelado por la Unidad al Contratista			$0,00
Valor a pagar en la Presente Acta			$20.585.000,00
Valor a liberar a favor de la UAESA			$0,00
SUMAS IGUALES	$20.585.000,00	100%	$20.585.000,00

Del balance económico del Contrato de **Suministro No. 05-048 de 2025**, se concluye que: la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, le adeuda al contratista la suma de: VEINTE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($20.585.000)

Que dentro del presupuesto de **vigencia fiscal 2025,** de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, existen los recursos suficientes para atender el compromiso relacionado en el Segundo acuerdo del presente documento, mediante certificado de disponibilidad N° 00 1090 de fecha 23 de octubre del 2025 y el registro presupuestal N° 00 1131 del 11 de noviembre de 2025.

6. CONSTANCIA DEL SUPERVISOR

Con la suscripción de la presente Acta, se hace constar lo siguiente:

6.1 Que, conforme a las planillas del pago de salud, pensión y ARL aportadas por: **TECNOSUMA INTERNACIONAL S.A SUCURSAL COLOMBIA** Representada por **AILEN**

8. DOCUMENTOS PARA PAGO

TECNOSUMA INTERNACIONAL S.A SUCURSAL COLOMBIA, representada por **AILEN DIAZ ESTEVEZ** en calidad de contratista presenta para el trámite del pago final del Contrato de suministro No. 05-048 de 2025, los siguientes documentos:

8.1 Factura electrónica
8.2 Acta de Recibo Final
8.3 Informe de supervisor, en el cual conste el cumplimiento a satisfacción de las actividades ejecutadas.
8.4 Informe final de actividades ejecutadas, realizado por el contratista.
8.5 Entrada de elementos a almacén
8.6 Acta de liquidación
8.7 Pólizas y/o ampliaciones de ellas debidamente aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica
8.8 Pago de seguridad social integral y aportes parafiscales
8.9 Certificación de cumplimiento del contrato expedida por el supervisor
8.10 Demás documentos que conformas el expediente de liquidación de un Contrato de compraventa.

En mérito de lo expuesto anteriormente, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar en forma bilateral el Contrato de suministro No. 05-048 de 2025 suscrito entre la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA,** y **TECNOSUMA INTERNACIONAL S.A SUCURSAL COLOMBIA Nit. 830017658-1,** Representada por **AILEN DIAZ ESTEVEZ** identificado con cédula de extranjería No. 7729060, en calidad de contratista, teniendo en cuenta que los ítems incluidos en el acta de recibo final fueron verificados por la supervisión, y de acuerdo a ello y las normas vigentes de contratación estatal y sus decretos y leyes anexas, dará su visto bueno expresando su conformidad, incluyendo las responsabilidades por delegación acordes con la constitución nacional, teniendo en cuenta que las obligaciones estipuladas en el contrato son de pleno derecho y el acuerdo de voluntades genera ley para la partes.

SEGUNDO: Una vez la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA** cancele al contratista la suma establecida en la presente acta por valor de **VEINTE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. ($20.585.000),** por concepto de Acta de recibo final, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto y en consecuencia el contratista no podrá iniciar reclamación de tipo extrajudicial o judicial en contra de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA** respecto de lo aquí pactado.

TERCERO: Que dentro del presupuesto de la vigencia 2025 de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, existen los recursos suficientes para atender el compromiso relacionado en el acuerdo del presente documento, mediante certificado de disponibilidad No. 00 1090 del 23 de octubre de 2025 y registro presupuestal número No. 00-1131 de fecha 11 de noviembre de 2025.